



**Mº HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
SUBDIRECTOR GRAL DE RR.LL.
D. HECTOR CASADO
c/ MARÍA DE MOLINA, 50
28071 MADRID**

A LA COMISIÓN TÉCNICA DE IGUALDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

EL SECTOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE CSI·F, sindicato mayoritario en las Administraciones Públicas y con importante implantación en la actividad privada, con domicilio a los presentes efectos en C/ Fernando el Santo nº 17 1º, 28010-Madrid, por medio del presente formulan la siguiente **propuesta a esta Comisión**, y;

EXPONE:

- 1.- Que la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, aprueba y publica el Acuerdo de 27 de julio de 2011 de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado sobre el Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito de la Administración General del Estado y de los Organismos Públicos vinculados a ella.
- 2.- Que a fecha de hoy, no disponemos de datos sobre los casos de acoso sexual y acoso por razón de sexo que se han producido en el ámbito de la Administración General del Estado.
- 3.- Que no disponemos de datos sobre cuántos Departamentos Ministeriales y organismos públicos y de cuáles son los que han adaptado el protocolo de acoso sexual y por razón de sexo.
- 4.- Que no disponemos de datos sobre los cursos de formación impartidos en el ámbito de la Administración General para formar Asesores/as Confidenciales y en que Departamentos Ministeriales y organismos públicos forman parte de su formación permanente.

En virtud de lo expuesto,

SOLICITA:

Información detallada sobre cada uno de los puntos expuestos en el apartado anterior, que nos ofrezcan la realidad de la aplicación de la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública sobre el Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito de la Administración General del Estado y de los Organismos Públicos vinculados a ella y que no ha sido ofrecido en la última reunión de la Comisión Técnica de Igualdad.

Por ser de justicia que pide en Madrid, a 24 de abril de 2017.


Fdo.: Ignacio Cordero Castillo
Vicepresidente Sector Nacional AGE



Central Sindical Independiente y de Funcionarios

C/ Fernando el Santo, 17- 1º y 2º, 28010 MADRID Telf.: 91 567 44 69 Fax: 91 598 72 77 www.csi-f.es